



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 16 de Enero de 2017

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/ 0051 /2017

C.D.D.: 6V47

**EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.**  
CALLE LAGO RODOLFO, NÚMERO 29,  
COLONIA GRANADA, C.P. 11520, CIUDAD DE  
MÉXICO.

RFC: ASE930924SS7

TEL. 5262-8889

[marcos.chavez@edenred.com](mailto:marcos.chavez@edenred.com)

**PRESENTE.**

**AT'N: LIC. MARCOS CHAVEZ**

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-001-17, relativo a la adquisición de "**MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA A ENTREGAR AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2017 (PRIMERA ENTREGA)**", la cual estará sujeta a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES**

**ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**  
SUBDIRECTOR

C.c.c.e.p. Mtro. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento  
Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

VMEP/fofeze



**Instituto de Vivienda del Distrito Federal**  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5755  
[www.invi.df.gob.mx](http://www.invi.df.gob.mx)



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 16 de Enero de 2017

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/ -0053 /2017

C.D.D.: 6V43

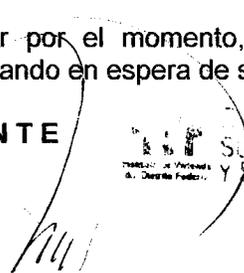
**SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
AVENIDA PASEO DE LA REFORMA, NÚMERO  
284, PISO 23, COLONIA JUAREZ, C.P. 06600,  
CIUDAD DE MÉXICO.  
RFC: PUN9810229RO  
TEL. 5141-6686 y 5141-6684  
[ventas@sivale.com.mx](mailto:ventas@sivale.com.mx)  
**PRESENTE.**

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-001-17, relativo a la adquisición de **“MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA A ENTREGAR AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2017 (PRIMERA ENTREGA)”**, la cual estará sujeta a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**

  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

**ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**  
SUBDIRECTOR

C.c.c.e.p. **Mtro. José Antonio Mendoza Acuña.**- Director de Administración.- Para su conocimiento  
**Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.**- Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

  
VMEP/fo/leze



**Instituto de Vivienda del Distrito Federal**  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5755  
[www.invi.df.gob.mx](http://www.invi.df.gob.mx)



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 16 de Enero de 2017

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/ 0054 /2016

C.D.D.: 6V42

**OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO  
MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.**

CALLE PENNSILVANYA, NÚMERO 4, PISO 3,  
COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE  
MÉXICO.

RFC: OPA010719SF0

TEL. 5091-5100, EXT 8312

[jarias@opam.com.mx](mailto:jarias@opam.com.mx)

**PRESENTE.**

**ATN: C. JESÚS ARIAS SANTIAGO**

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-001-17, relativo a la adquisición de **“MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA A ENTREGAR AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2017 (PRIMERA ENTREGA)”**, la cual estará sujeta a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

**ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**  
SUBDIRECTOR

C.c.c.e.p. Mtro. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.- Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

VMEP/ro/eze



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5755  
[www.invi.df.gob.mx](http://www.invi.df.gob.mx)



# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 16 de Enero de 2017

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/ 0052 /2017

C.D.D.: 6V45

**EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**  
CALLE SALTILLO, NÚMERO 19, PISO 5,  
COLONIA CONDESA, C.P. 06140, CIUDAD DE  
MÉXICO.

RFC: EFE8908015L3

TEL. 5241-1406 5241-1405

[servicios\\_gob@efectivale.com.mx](mailto:servicios_gob@efectivale.com.mx)

**PRESENTE.**

**ATN: LIC. DAVID GARCIA**

Por este conducto, envío a usted las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. PIR-001-17, relativo a la adquisición de "**MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA A ENTREGAR AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2017 (PRIMERA ENTREGA)**", la cual estará sujeta a las formalidades previstas en el artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se sirva brindar a este comunicado, quedando en espera de su propuesta y participación en la invitación de referencia.

**ATENTAMENTE**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES**

**ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ**  
SUBDIRECTOR

C.c.c.e.p. **Mtro. José Antonio Mendoza Acuña.**- Director de Administración.- Para su conocimiento  
**Lic. Oswaldo Ramírez Olguín.**- Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales.- Para su conocimiento.

VMEP/fofeze



**Instituto de Vivienda del Distrito Federal**  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso 4  
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400  
T. 5141 0300 Ext. 5755  
[www.invi.df.gob.mx](http://www.invi.df.gob.mx)